

ALCALÁ DEL JÚCAR | URBANISMO

Medio Ambiente dio el visto bueno al Plan de Protección del casco histórico

El proyecto plantea varias fases y medidas como delimitar el riesgo de derrumbes o excluir del suelo urbano las zonas inundables

A.G. / ALBACETE

La Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Albacete publicó ayer su resolución favorable al Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico de Alcalá del Júcar, proyecto urbanístico al que exime de someterse a una evaluación ambiental estratégica ordinaria.

Aunque ese programa de inversión se circunscribe en buena parte al núcleo urbano de la localidad, este trámite era un paso necesario al tratarse de un territorio vinculado al Plan de Gestión de las Hoces del Río Júcar, un espacio integrado en la Red Natura 2000.

El plan, del que ya informó *La Tribuna*, es uno de los diferentes proyectos que ha iniciado el Ayuntamiento para preservar su característico entramado urbano y asegurar su sostenibilidad futura. A este pro-

grama se unen, por ejemplo, la subvención de cerca de 900.000 euros del 1,5% Cultural para la adecuación de la red viaria o la propuesta de convenios con propietarios para utilizar los fondos del Plan Estatal de Vivienda en la rehabilitación de inmuebles.

Según detalló el alcalde, Pedro Antonio González, el objetivo prioritario es «regenerar la escena urbana del casco histórico y artístico y su área de protección, armonizando sus determinaciones de carácter patrimonial con las derivadas de la singularidad del encuadre medioambiental». Para ello, se contemplan varias fases de actuación, en las que se confía en contar con la ayuda económica de otras administraciones. Por ello, el Ayuntamiento prevé la constitución de un departamento municipal que se encargue de la captación de fondos.

El plan incluye medidas para «mejorar la accesibilidad y visualización del conjunto, su entorno natural y paisajístico» y también «la señalización, accesibilidad y mejora de las rutas senderistas». Del mismo modo, se propone delimitar «las zonas con riesgos naturales», como los desprendimientos, «en las que el uso residencial solo puede ser compatible con ciertas cautelas y siempre que se haya comprobado la efectividad de



Vista parcial del Conjunto Histórico-Artístico de Alcalá del Júcar. / ARTURO PÉREZ

las medidas de minoración del riesgo». También se alude «a la exclusión del suelo urbano de las zonas con riesgo de inundabilidad».

Además, se plantea en el futuro «la reurbanización del parque fluvial de la ribera del Júcar, recuperando su uso lúdico y peatonal», así como «soterrar los tendidos eléctricos existentes». Desde la Dirección

Provincial remarcan que «se hace imprescindible que la administración local interprete la aprobación de este plan como un punto de inflexión en materia de disciplina urbanística, de modo que la laxitud que históricamente ha presidido la intervención en el suelo y el territorio en Alcalá del Júcar quede definitivamente relegada».

EL BALLESTERO

Anuncian nuevas ayudas del fondo verde, dotadas con 1,5 millones de euros

REDACCIÓN / ALBACETE

El Gobierno regional publicará hoy en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) una nueva convocatoria de ayudas del fondo verde «que va a beneficiar a todos los municipios pequeños» de la región. Así lo ha asegurado ayer el consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Francisco Martínez Arroyo, durante visita a El Ballestero, donde estuvo acompañado por el director provincial de la Consejería, Manuel Miranda, y la alcaldesa de la localidad, Verónica González.

Francisco Martínez Arroyo explicó que esta convocatoria estará dotada con 1,5 millones de euros, pudiendo acceder a la misma los municipios, particulares y empresas, «todos aquellos que viven en nuestros pueblos en zonas de Red Natura para hacer inversiones de hasta 30.000 euros por proyecto». Según indicó, «va a beneficiar a un medio rural que depende mucho de estar en Red Natura y debe beneficiarse por el mero hecho de estar ubicados en esas zonas, que ellos mismos han hecho posible».

El consejero puso como ejemplo de desarrollo sostenible en el medio rural a El Conchel Original Food, empresa que calificó como «emblemática de la zona» y que actualmente da empleo a 75 personas, llevando el nombre del municipio «a cualquier rincón de nuestro país y a otros 15 países del mundo a los cuales exporta».

SALUD | CENTROS

Fernández Sanz reivindica las inversiones en consultorios locales

El consejero de Sanidad inauguró el renovado ambulatorio de Fuensanta y anunció la reforma del de Ayna, al que se destinarán cerca de 30.000 euros

REDACCIÓN / ALBACETE

El consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, inauguró ayer el consultorio de Fuensanta, localidad albaceteña donde afirmó que «muy al contrario que en la legislatura anterior, con el Gobierno de Emiliano García-Page la sanidad pública avanza y mejora sus infraestructuras para ofrecer una mejor atención sanitaria a los ciudadanos».

Acompañado por el alcalde de la localidad, José Manuel Núñez y por el delegado de la Junta en Albacete, Pedro Antonio Ruiz Santos,

Fernández Sanz pudo comprobar la reforma integral que se ha dado al centro, construido en 1985. Con dicha reforma, el consultorio dispone de una única planta con una superficie construida de 107,46 metros cuadrados que se reparten en consulta de Medicina, consulta de Enfermería, dos baños adaptados, sala de espera y almacén.

Este consultorio pertenece a la Zona Básica de Salud de La Roda y está atendido por un médico y un enfermero que prestan atención a cerca de 300 usuarios, según informan desde la Consejería.

El consejero se desplazó posteriormente a Ayna, donde anunció que el Gobierno regional destinará 28.189 euros para reformar el consultorio local, construido en 1974 y que presenta deficiencias de accesibilidad y confortabilidad.

Fernández Sanz detalló que se va a llevar a cabo una reforma que permitirá subsanar los problemas de accesibilidad de los baños, al tiempo que permitirá distribuir el espacio para convertir las cuatro consultas existentes en la actualidad, que son pequeñas y no cumplen con los estándares de calidad



Inauguración del nuevo consultorio de Fuensanta. / JCCM

del Sescam, en dos consultas amplias, una de Medicina y una de Enfermería. Además, al finalizar la reforma, el centro dispondrá de una zona de vestuarios, sala de espera y almacén.

El municipio de Ayna tiene un total de 411 tarjetas sanitarias, 213 mayores de 65 años. El consultorio local está atendido por un médico y un enfermero, que también asisten a la pedanía de Royo Odrea.